

3447-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las dieciocho horas con trece minutos del dieciseis de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido ACCION CIUDADANA en la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido ACCION CIUDADANA celebró -de manera virtual- el día cuatro de setiembre del año dos mil veintiuno, la asamblea provincial de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106240926	ZAIDA LORENA VALVERDE HERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
203250885	FERNANDO JIMENEZ VILLALOBOS	SECRETARIO PROPIETARIO
111170996	KARLA ARRUNATEGUI MADRIGAL	TESORERO PROPIETARIO
117200131	LUIS DIEGO GONGORA CALDERON	PRESIDENTE SUPLENTE
203770838	LILLIAM GUERRERO VASQUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
109120962	JUAN CARLOS MENDOZA GARCIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
701600677	ROCIO ABARCA SANCHEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111160113	KAREN BEATRIZ ABARCA GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108960508	GRACE GARCIA MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
800920065	HELLEN SAMARA BERMUDEZ DELGADILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106480542	MARLENE PATRICIA CHACON CUBILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
104900288	LILLIAM MARIA ARGUEDAS QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503620965	LUIS ALBERTO DIAZ ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
110770275	INTI CHACON MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
602330149	JOSE ALIX REYES GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
109060971	JUAN CARLOS GARCIA DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114560165	JOSE IGNACIO SANCHEZ GARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
113810414	MELISSA VALDIVIA ZUÑIGA	TERRITORIAL SUPLENTE
107280772	LUIS ARTURO BONILLA CHACON	TERRITORIAL SUPLENTE

113150048	STEFANNY BARBOZA FALLAS	TERRITORIAL SUPLENTE
117750854	ABRAHAN JOSUE GUERRA SOTO	TERRITORIAL SUPLENTE
105550207	MARITZA CALDERON BADILLA	TERRITORIAL SUPLENTE
117110622	CARLOS MARIO BOSCHINI CASTILLO	TERRITORIAL SUPLENTE

Observación: Es oportuno mencionar que las estructuras del partido Acción Ciudadana se encuentran vigentes hasta el día cinco de octubre de dos mil veintiuno; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea nacional deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/avh/sba
C.: Expediente n.º 030-2001, partido Acción Ciudadana
Ref., No.: 18464, 17784 / 18519 / 18825, 17948-2021